

## SESIONES ORDINARIAS

2016

## ORDEN DEL DÍA N° 676

Impreso el día 28 de septiembre de 2016

Término del artículo 113: 7 de octubre de 2016

## COMISIÓN DE COMERCIO

SUMARIO: **Informe** de la Federación de Cámaras y Centros Comerciales de la República Argentina –Fedecámaras–, relacionado con el cierre de comercios. Expresión de preocupación. **Ehcosor, Alonso, Moreau, Cremer de Busti, Raffo, Pitiot y Rucci.** (3.620-D.-2016.)

**Dictamen de comisión\***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comercio ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Ehcosor, Moreau, Cremer de Busti, Pitiot y Rucci y de los señores diputados Alonso y Raffo, por el que se expresa preocupación por el informe presentado por la Federación de Cámaras y Centros Comerciales de la República Argentina (Fedecámaras), relacionado con el cierre de comercios; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar preocupación por el informe de la Federación de Cámaras y Centros Comerciales de la República Argentina (Fedecámaras), relacionado con el cierre de comercios.

Sala de la comisión, 22 de septiembre de 2016.

*Liliana A. Mazure. – Héctor O. Tentor. – Marcos Cleri. – Pablo Torello. – Luis E. Basterra. – Juan Cabandié. – Carlos*

*D. Castagneto. – Juliana A. Di Tullio. – Stella M. Huczak. – Oscar A. Romero. – Alejandro Snopek. – Alex R. Ziegler.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comercio, al considerar el proyecto de declaración de las señoras diputadas Ehcosor, Moreau, Cremer de Busti, Pitiot y Rucci y de los señores diputados Alonso y Raffo, y atenta a una adecuada técnica legislativa, modifica el mismo como proyecto de resolución.

*Liliana A. Mazure.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su preocupación por el informe presentado por Fedecámaras, Federación de Cámaras y Centros Comerciales de la República Argentina, entidad que representa los intereses de pequeños y medianos comerciantes, mediante el cual estableció que en los últimos meses unos 5.000 comercios cerraron por el aumento de las tarifas y la inflación.

*María A. Ehcosor. – Horacio F. Alonso. – María C. Cremer de Busti. – Cecilia Moreau. – Julio C. A. Raffo. – Claudia M. Rucci. – Carla B. Pitiot.*

\* Art. 108 del reglamento.